

Juicios

Tambien se dio cuenta de haber hecho entrega el primer teniente de Alcalde D. Pedro Martin Quintanilla de los libros de juicios vocales y de la citacion celebrados ante otra autoridad en el año pasado mil ochocientos cuarenta y nueve, ascendente al primero a sei folios utiles y el segundo a veinte y cinco. La Municipalidad quedo enterada mandando quedesen archivados en la Sala del Ayuntamiento para los fines que combenga.

arguieren

Acto continuo se presento Juuando Martin, notario de los pesos y medidas del corriente año y manifestó á la corporacion que solo daba por el arguieren del cuarto situado en la base de las Muxes, la cantidad de docientos ochenta y por todo el presente año; y admitida la oferta por la Municipalidad acordó: Que cada mes ha de haver entrega de veinte d., á lo que se conformó el suscrito Fernando Martinez

Protestas

Ultimamente por el Sr. Alcalde Corregidor se recomendó muy eficazmente la asistencia á las Sesiones á los S. Concejales, por advertir algun descuido en ello desde entrado el corriente año, particularmente en D. Juan Antonio Ferrero, D. Juan de Dios Ortega y D. Juan Cendela á quienes por lo mismo habia dispuesto la citacion particular para la presente: Vido lo cual por los presentados S. S. expusieron: Que el motivo que les averbia para dejar de concurrir á las Sesiones no era sino debia atribuirse á faltas mandas de nuevo descuido, sino á la combicion ciega y positiva en que se hallan de no deber hacerlo firmado que fue el año primero anterior, mediante á que si bien en ciertos dias esepcionales, habia tenido á bien el Sr. D. Capitán Grial de esta Reyna nombrar á los individuos de la corporacion municipal, no obstante la legitima esepcion que les avierte, el Sr. Jefe Superior Politico de la provincia, temiendo aquellas, los dio por esepcadas de otro cargo e

